RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ



Diecisiete (17) de agosto de dos mil veintidós (2022)

JÚΕΖ

PROCESO	Ejecutivo
RADICACIÓN	110013103019 2021 00549 00

OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá.

Por Secretaría dese cumplimiento a lo ordenado en el numeral 2° del proveído objeto de recurso fechado veintiocho (28) de enero de dos mil veintidós (2022) archivo 11 Cdo. 1.

NOTIFÍQUESE.

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

HOY 18/08/2022 SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN ESTADO No.137

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ Secretaria